

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,786

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Per un mes.... 2 Ptas.*
Per trimestre... 6'50
FUERA DE CORDOBA. *Per un mes.... 2'50*
Per trimestre... 7

MARTES 9 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

HISTORIA

DE LAS
EXPEDICIONES Y CONQUISTAS DE LOS ESPAÑOLES
EN AFRICA

I

La ocasión de la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras, es la más oportuna para recordar las glorias y los lugares que nuestros antepasados conquistaron en Africa.

Así, haremos recordar estas epopeyas á los que las han olvidado, las enseñaremos á los que no las conocen, y, levantando el espíritu público, haremos renacer la fé en nuestro porvenir y en las virtudes de nuestra raza.

Y como con la fé todo se consigue, lograremos influir en las decisiones de la conferencia, evitando la anulacion de Marruecos ó el tener con Francia una nueva frontera sin Pirineos.

A pesar de cuanto se ha dicho de nosotros respecto á nuestra intransigencia ó intolerancia religiosa, nosotros somos los únicos en Europa que hemos vivido por espacio de muchos siglos en estrecha unión con el pueblo mogrebi.

Si en nuestra historia hay un Kiménez de Cisneros que, llevado de su celo religioso, obligaba á convertirse en cristianos á los moros sometidos, no debe olvidarse que también tuvimos un Hernando de Talavera que, con su evangélica mansedumbre y su hábil política, consiguió influir poderosamente entre ellos, predicándoles en su propia lengua y rechazando toda conversión que no fuese por completo libre.

Si un día, y por causas más políticas que religiosas, son expulsados los moriscos, no debemos olvidar que por espacio de muchos años, y aún siglos, tu vieron existencia legal en España las sinagogas y las aljamas.

Comprobada se halla la existencia de estas últimas en Zamora, Toro, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Sahagún, Logroño, Viguera, Medinaceli, Soria, Arévalo, Segovia, Avila, Haro, Escalona, Alcañá, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Hita, Madrid, Ocaña, Guzmil, Murcia, Fortuna, Valle de Ricote, Alguaza, Habanilla, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Galera, Castilleja, Vera, Purchena, Adza, Almería, Baza, Gádix, Dalia, Bolodni, Andarax, Berja, Jubiles, Ferreira, Poquira, Orgiva, Macarena, Granada, Baeza, Quesada, Estepa, Lucena, Almodóvar, Castro del Río, Palma del Río, Córdoba, Constantina, Jerez, Arcos, Sevilla y en otras poblaciones.

También debemos recordar que España ha sido la única nación que ha sabido colonizar.

Nosotros no sólo no hemos destruido las razas indígenas, sino que las hemos educado, transmitiéndoles, es verdad, nuestros vicios, pero también nuestras virtudes.

Nosotros no sólo no hemos despreciado á las razas poseedoras del país, sino que las hemos levantado á nuestro nivel, y hemos dado nacimiento á mezizos que no han tenido nada que envidiar á los pueblos europeos.

Hablen por nosotros los yanquis, que ahora dominan en Filipinas; lean los que creen que lo español es lo más malo, las alabanzas que nos tributan como pueblo colonizador y educador.

Nuestro objeto en estos artículos será exponer las conquistas de las diversas plazas que en Africa hemos poseído, y reseñar las principales expediciones que ya para castigar á los piratas, ya para domar á los reyes berberiscos ó ya para ayudar á nuestros aliados, se ejecutaron en diversas épocas.

Aquí pasaremos revista á las hazañas de los almirantes aragoneses, catalanes, castellanos y vizcainos, y á las de aquellos grandes capitanes que se llamaron Pedro Navarro, Juan de Austria, Roger de Lauria, Martín de Córdoba y otros en gran número.

España, una vez expulsados los sarracenos, cumplió durante la edad media una importante misión en el Mediterráneo.

Los turcos, llenos de orgullo y poder, trataban de convertir el Mediterráneo en un lago de su nación.

Su influencia la hicieron sentir á todas las naciones de Europa y Africa y

sólo pudo oponérseles de frente España.

La guerra de corsarios, en la que fueron tan diestros, tenía desoladas las riberas.

Sus desembarcos y golpes de mano eran audaces y temibles.

España se opuso, con las fuerzas que los asuntos europeos le dejaban disponibles, á esta invasión de los turcos.

Si España tal vez la mitad de Europa sería hoy de Turquía.

Desgraciadamente, una vez quebrantado el poder de los turcos, España decayó también visiblemente y de sus constantes y titánicos esfuerzos no ha podido aprovecharse.

Orán y Mazalquivir, sostenidos durante muchos años por medio de un sacrificio constante de vidas, son abandonados en 1791, para que, pocos años después, Francia se apodere de todo el Bajalato de Argel, fundando una rica colonia que, para colmo del contraste, ha prosperado y se ha extendido gracias al trabajo de míseros emigrantes españoles.

España tiene en Marruecos dos misiones que cumplir; la primera es vital para ella, que es la de impedir que ninguna potencia se apodere del territorio estableciéndose en las costas fronterizas de nuestra Andalucía; la segunda es de protección y de civilización para con las distintas razas que pueblan el imperio.

Nuestras posesiones del litoral deben ser los puntos principales que nos sirvan para la penetración pacífica de nuestra influencia y de la civilización europea.

La apertura de los puertos al comercio internacional, la construcción de caminos, el establecimiento de colonias comerciales y la protección á los extranjeros y á los nacionales, son los fines principales que debe proponerse España al ejercer su influencia sobre Marruecos.

Pero esto no es todavía suficiente. España debe, valiéndose de la autoridad del sultán y del Cherif de Vazán, tratar de modificar el código civil del imperio, estableciendo sobre sólidas bases el derecho de propiedad, y dulcificando los castigos que el rito malekita impone á los delincuentes.

Debe estudiar la constitución de la *Kharuba bereber*, y de su *djemaa*, ó junta de varones de mayor edad, análoga á nuestro municipio y junta de asociados, para mantenerlas y dar á sus decisiones fuerza de ley dentro de su jurisdicción.

El *amin* y el *ukil* no deben suprimirse; son cargos que deben mantenerse, eligiendo para ellos á los más aptos á fin de que sirvan de auxiliares á la civilización europea.

El bereber de las aldeas de Marruecos es idéntico en sus costumbres y en su naturaleza, dura para el trabajo, al huertano de Valencia y Murcia.

Tampoco debe olvidarse que, aunque la mujer bereber tiene pocos derechos, ejerce una gran influencia en la familia.

Finalmente, debemos procurar estudiar bien las costumbres del país, y, sin oponernos á ellas, tratar de dulcificar las que deban modificarse y fomentar las que deban mantenerse.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, 1906.

EN LA CARCEL

El digno Presidente de esta Ilustrísima Audiencia, llevado de impulsos caritativos y generosos, que le honran, hubo de fijarse en la última visita inspectora de prisiones, en que la sección de jóvenes delincuentes de este establecimiento estaba en la mayor miseria y en el más lamentable abandono, viéndose como vieron todos los asistentes á tan solemne acto los harapos y andrajos que mal cubrían los cuerpos de tan desgraciados seres y que por cama sólo tenían el duro y húmedo suelo de su detestable é inhumano departamento.

Tanta desventura conmovió, sin duda, sus nobles sentimientos, y en unión del señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral y el señor Juez de instrucción, inició una colecta entre el comercio de esta plaza, que ha dado

por resultado el que sean vestidos gratuitamente todos los jóvenes reclusos en el día de Reyes, 6 del actual.

Porque oremos no será grato á los donantes publicar aquí sus nombres, nos limitamos á darles un millón de gracias en nombre de aquellos seres desvalidos; pero si nos vamos á permitir hacer sobre esto algunas consideraciones.

Digno de sincero y caluroso aplauso es el pensamiento humanitario en que se han inspirado dichos señores para realizar tan caritativa obra, que habla muy alto en su favor; pero hay que confesar el notable y triste contraste que forma tan loable acción con la apatía de las Corporaciones provincial y municipal, que son las llamadas á subvenir á tan sagradas atenciones, porque la misión de proteger á la infancia, educarla y formar en ella el sentido moral, guiándola por el camino del bien, corresponde, como es natural, en primer término, á los padres por el ascendiente y autoridad que sobre ella tienen; pero cuando estos no se conocen, cuando han muerto ó si aún viviendo están incapacitados para ello por sus vicios y maldades, entonces corresponde al Estado, la Provincia y el Municipio llenar con amor é interés paternal tan sagrada y santa tutela.

Esto tratándose de la juventud en general y en la vida libre, porque tratándose de la juventud reclusa, la función tutelar se acrecienta y pasa á ser imperiosa obligación, tanto que es de estricta justicia, de obligada humanidad y de elemental previsión, ampararla y protegerla, pues tanto lo necesita y merece el que sin más culpa que nacer pobre y acaso sin padres conocidos, se cria en la Inclusa, crece en el Hospicio pide después limosna y se dedica por último al pillaje, cayendo en las tenebrosidades de una prisión, donde se corrompe, para ser más tarde la levadura de los grandes criminales que como el «Vivillo» y comparsa alzan tan triste privilegio de ser el terror de pueblos y comarcas.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Qué culpa tienen ellos de nacer en tan deplorable condición y de recorrer tan triste odisea? ¿Qué hubiera sido de nosotros en iguales circunstancias y teniendo que atravesar tan penoso calvario? No lo sabemos; pero repetimos que es de inexcusable deber amparar y proteger á estos desventurados, poniéndolos en sitio espaz y cómodo para su saneamiento moral, á fin de vigorizar su cuerpo y fortalecer su espíritu; donde trabajen y aprendan un oficio que sea su sostén del mañana; donde reciban instrucción elemental y religiosa que desarrolle los buenos sentimientos; donde el ejemplo del bien los conduzca por el camino de la virtud, y donde, en fin, puedan tener una esperanza y un halago, una promesa para su tranquilo porvenir. Esto es preciso, es indispensable hacerlo á todo trance en beneficio de ellos y del bienestar social. ¿Cómo? Creando escuelas de reforma ó casas de corrección para jóvenes delincuentes como hace tiempo las tienen en los países cultos y civilizados y aún en España existe alguna, debida á la iniciativa privada, que pudiéramos imitar, tales como el Asilo Toribio Durán en Barcelona y la Escuela de Santa Rita en Carabanchel.

Para realizar, si no en todo, en parte, estos nuestros anhelos, y sobre todo para remediar necesidades de tanto apremio, como son las que quedan descritas, hemos concebido fundadas esperanzas al saber que la suerte ha querido que sea nombrado vocal de la Sección de Gobernación en el Ayuntamiento, que es de la que dependen estos servicios y la que administra sus consignaciones, el ilustrado jurista don Manuel Enríquez, joven de sólida y vasta cultura, de grandes iniciativas, de envidiables talentos y de carácter afable y bondadoso, á quien Córdoba entera admira por sus virtudes poco comunes en sus cortos años.

Pues bien, á él acudimos con esta justa demanda, en la seguridad de ser atendidos, invitándole á que personalmente, y con frecuencia, visite la prisión, para que vea, juzgue y remedie las deficiencias apuntadas, y para que en el ancho campo que con ello se le presenta, haga brillar una vez más sus prodigiosas dotes de saber.

Para ello estamos seguros no ha de faltarle el valioso y entusiasta concurso del señor Presidente de esta Audiencia ni el de sus dignos compañeros de Corporación, y sobre todo el del señor Alcalde, de quien se guardan gratísimos recuerdos en este establecimiento, que supo transformar con su singular actividad, de inmundo tugurio que era, en prisión cómoda, higiénica y segura, pero quedó después interrumpida su meritisima labor, que esperamos habrá de reanudar el señor Enríquez para su honra y la de esta capital.

J. VISO.

LOS PRECIOS de los productos agrícolas

La cotización de los valores públicos está influida en todos los países por los recursos de buena y mala ley que los especuladores ponen en juego para favorecer el alza ó la baja, según el lado en que están sus personales conveniencias.

Estos hechos, que á tantos han arruinado y que tan justas protestas motivan, se repiten á diario en los mercados de productos agrícolas, adonde se llevan las más absurdas noticias con apariencias de verosimilitud, á fin de provocar cambios bruscos en las cotizaciones.

Las noticias que con la mejor buena fe circulan algunas veces por los periódicos respecto al resultado próspero ó desfavorable de una cosecha, suelen responder en el primer caso á miras interesadas de los que tienen que hacer acopios, que buscan la depreciación anunciando una oferta extraordinaria, y en el segundo caso se provoca el retraimiento de los vendedores para saquear al mercado, en buenas condiciones de venta, existencias que habría que cotizar con pérdidas, de no alterar por procedimientos reprobados la situación normal del mercado.

La importancia de una buena información comercial no tiene precio, y de ahí que las iniciativas que tomó el conde de San Bernardo respecto á los servicios consulares me parecieran de perlas, y que desee perseverancia y acierto para utilizarlos en la práctica.

Las noticias que hoy se tienen de los mercados de cereales de Rusia y América son comunicadas por los correspondientes de las principales casas que en la Península especulan en granos, y esa información no se nos techará de caviloso porque la pongamos en entredicho.

La Sección comercial del Ministerio de Estado puede y debe publicar todos los meses informes bien concretos referentes á las oscilaciones que sufren los precios en las principales Bolsas de granos del mundo y á las vicisitudes que pasan las cosechas en los países de mayor producción.

Hay que impedir que especuladores de mala fe se aprovechen de la ignorancia y credulidad de los modestos labradores para medrar á costa de ellos, haciendo baldíos para el bienestar de las familias los esfuerzos y sacrificios que les impone el cultivo del suelo.

Entre otros hechos que pudiera citar en comprobación de la certeza de cuanto dejo expuesto recordaré que, hace unos meses, la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona telegrafió al Ministerio de Hacienda protestando de los errores que contenían las cotizaciones de cereales que publica la prensa de Castilla.

En la Bolsa de algodones de Nueva York circuló el año pasado el rumor de que las heladas habían destruido una gran parte de la cosecha de algodón en los estados del Sur, determinando esta noticia una rápida subida en las cotizaciones.

Aclarado el fundamento de la falsa alarma, los precios recobraron la normalidad; pero los cambios bruscos en las cotizaciones causaron la ruina de numerosos especuladores.

Al iniciarse ahora la venta de los vinos de la nueva cosecha, no faltarán gentes que apelen á toda clase de argucias para impedir que los precios rebasen cierto límite, y éste es uno de los casos en que la prudencia y discre-

ción de los cosecheros se viene á poner á prueba.

Lo que la conveniencia aconseja en estos trances es proceder con extrema calma, sin llevar las exigencias más lejos de lo regular cuando hay demandas, ni dejarse caer en brazos del pesimismo si durante unos días faltan compradores.

Todos estos peligros se conjuran fácilmente asociándose los cosecheros de cada pueblo y formando después una Federación cooperativa en cada comarca.

Nos empeñamos en vivir de espaldas á la realidad, y de ahí proviene la situación desventajosa en que con relación á los demás mercados de Europa se encuentra España.

RIVAS MORENO.

De Fernán Núñez

Sesión tumultuosa

En vista de no haberse podido constituir el Ayuntamiento definitivamente el día primero de Enero, por haber resultado nombrados ó elegidos los cargos por mayoría relativa, anoche se celebró sesión ordinaria para nueva elección de cargos.

A las siete próximamente circuló el rumor de que á las Casas Consistoriales acudía mucha gente deseosa de conocer el resultado de la sesión.

Instantáneamente me personé en el local, donde efectivamente se hallaban reunidos más de doscientos individuos.

A las ocho en punto, bajo la presidencia del Alcalde interino don Fernando Nieto Valdelomar, fué abierta la sesión.

Leída que fué por el Secretario el acta de la anterior, y al ir á tomar posesión de sus puestos dos concejales que no lo hicieron el día primero, y á consecuencia de unas preguntas que el concejal recién elegido don José Fernández Alvarez hizo, y que trató de contestar don Alfonso Baena Romero, concejal del bienio anterior, el público prorrumpió en voces, y por más que repetidas veces el señor presidente reclamó orden, no lo consiguió, viéndose obligado, á causa del tumulto, á suspender la sesión.—EL CORRESPONSAL.

7-1-1906.

CRÓNICA DE MONTORO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con referencia á mi última crónica, el celoso alcalde de esta población, don Pedro Medina Pedrajas, me manifiesta que repetidas veces se ha registrado en toda su longitud la cañería que conduce á esta ciudad el caudal de agua del «Madroñal», y que no se ha encontrado en dicha cañería ninguna rotura.

Dicha autoridad opina que lo que ocurre es que, debido á lo poquísimos que ha llovido en los anteriores años, no viene toda el agua que era de desear de las minas que se hicieron al ejecutar aquellas obras.

Con gusto aclaramos este concepto, deseosos de poner siempre la verdad en su lugar, y que no se crea nunca que estas autoridades tienen en abandono un asunto tan importante como es el surtido de agua potable de Montoro. Al contrario, esperan estas autoridades traer pronto las aguas tituladas de la «Onza», que sumadas á las del «Madroñal» serán suficientes para el abastecimiento de este vecindario.

A pesar de ser año de pequísimas cosechas de aceituna, muchas familias han emigrado ya y emigran otras, todos los días, á disfrutar una temporada de campo en esta pintoresca y saludable sierra.

Dichosos los que por su posición y escasas ocupaciones en la ciudad pueden gozar de ese beneficio.

7 Enero de 1906.

NOTICIAS MILITARES

Por el Estado Mayor de este Cuerpo de Ejército se ha dictado la siguiente orden general que figura en la de esta plaza de ayer:

Llegado á esta plaza en el día de hoy —7 Enero— el Excmo. Sr. Teniente general don Manuel Delgado Zuleta, nombrado General de este Cuerpo de Ejército por Real Decreto de 31 del pasado, se ha hecho cargo del mando, cesando en él el Excmo. Sr. General de división don Juan Zavala y Guzmán, que interinamente lo ejercía; en el del despacho de la Región el Excmo. Sr. General Subinspector don Ramón González Vallarino y en el de Subinspector interino de la misma y Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla el excelentísimo señor Comandante general de Artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor, que volverá á hacerse cargo de su cometido.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 del corriente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de una burra y varios cerdos.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de una plaza de Médico titular de Villaviciosa. Idem de las subastas que celebrarán el del Viso para el arriendo del servicio del alumbrado público; el de Castro del Río para el del arbitrio sobre el matadero y el de Córdoba para el del servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos. Idem de estar depositado en el Asilo de Córdoba un cerdo hallado sin dueño. Idem de tener expuestos al público el de Lucena las listas electorales de compromisarios para Senadores y el de Rute el padrón de cédulas personales. Listas electorales de compromisarios para Senadores del Viso, Alcaracejos, Valserquillo, Posadas, Hornachuelos, Encinas Reales, Carcabuey y La Victoria.

Juzgados.—Edictos del de Rute citando á los herederos de Juan Ramírez Pérez; del de Córdoba á Valle González Santa Cruz; del de Fuente Obajuna encargando la busca de dos cadenas sustraídas el día 25 de Diciembre último del paso á nivel del kilómetro 31-576, y del de Melilla notificando un auto á don Francisco Reina Luque.

Extracto del Boletín oficial del día 8 del actual.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial, liquidadas al 30 de Noviembre último.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Espejo, Nueva Carteya, Fuente la Lancha, Villaviciosa, Belalcázar, Valenzuela, Doña Mencía, Baena y Luque.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Castro del Río para el arriendo del arbitrio establecido sobre el matadero.

Información extranjera

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Petersburgo.—El corresponsal especial del *Slavo* en Moscú hace constar que este periódico y las demás publicaciones de San Petersburgo han recibido por telégrafo un gran número de noticias exageradas y hasta falsas, sobre los acontecimientos de Rusia, especialmente en lo que se refiere á la destrucción por los cañones de la estación de Moscou-Riazan y varias casas que en realidad sólo han sufrido algunos desperfectos.

Los terribles fuegos que se han descrito se reducen al incendio de unas cuantas casas.

La actitud sospechosa de un regimiento de granaderos es también una invención.

Estos no han sido bajo ningún concepto arrestados y han combatido fielmente, con demasiado ardor si se quiere, con objeto de hacer ostensible su remordimiento por la sublevación anterior.

El supuesto esbozo dirigido desde la torre del monasterio de Strassnoy carece igualmente de fundamento.

El público serio y los círculos diplomáticos de San Petersburgo no atribuyen ninguna importancia á la reciente carta del almirante Rodjesvinsky, publicada en el *Novoie Urenia*, y en la que se decía que la escuadra inglesa esperaba en Wei-hai-wei la orden de aniquilar á la flota rusa en el golfo de Corea en caso de derrota para los japoneses.

La orden dirigida al almirante por el ministro de Marina para que declarase en una segunda carta que lo que había expresado no pasaba de ser una opinión puramente personal, aleja de aquellas declaraciones todo carácter político.

Viena.—Varios periódicos, y especialmente la *Neue Sress* y el *Prendem-blatt*, se ocupan de la convención servio búlgara, y estiman que esa convención tendrá un contratiempo enojoso en las negociaciones entabladas para la conclusión de tratados de comercio en

tre Austria y Servia por una parte, y Austria y Bulgaria por otra.

La *Neue Freidress* usa un lenguaje irritado, y amenaza á Servia con represalias por parte de Austria, añadiendo:

«Pedro Karageorgewitch hace una política deplorable al intentar una aproximación con Bulgaria en contra de Austria.»

Pekin.—Los estudiantes chinos residentes en el Japon, que han dado lugar á tantos desórdenes, forman un núcleo de 8000 y amenazan ahora con regresar todos juntos á su país.

Su llegada á China sería sin duda un motivo de disturbios en las presentes circunstancias, pues los principales de entre ellos profesan ideas antidinásticas.

En Pekín se ha organizado una corriente de opinión muy acentuada en pró de la instrucción de las mujeres.

Se han fundado varias escuelas por iniciativa de las princesas imperiales en la capital, con señoras japonesas como profesoras voluntarias.

San Petersburgo.—El ministro de Marina ha formado tres comisiones de puradoras.

La primera tendrá por objeto eslear las circunstancias del combate naval de Tsushima.

A la segunda concierne la rendición de los cuatro acorazados mandados por Rebogataff.

Los acusados son el almirante Nebotoff y los capitanes Gregorier, Lischin y Smirnov.

El tercer proceso tratará de la rendición del torpedero «Vedovoi.»

París.—Comunican de Tallebourg que el expreso número 72 ha descarrilado.

Han resultado cinco muertos y un herido grave.

6 Enero 1906.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 138, 140, 228, 230, 265 y 266; plaza de Sánchez Peña, números 6, 9, 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, esquina á Cedaceros, 9 y 11; Espartería, 25; Plaza del Salvador, 19, 21 y 22; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Judería, 12 y 20.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 222, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36; Antonio Grilo, sin número; Judería, 10 y 22, y tres puestos en la plaza de San Agustín, número 16.

Precios al público desde el día 9 al 15

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 92
Idem id., sin hueso, á.	2 68
Idem de ternera, con hueso, á.	2 32
Idem id., sin hueso, á.	3 32
Idem de macho y borrego, á.	1 56

El Secretario, L. Gabriel García.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, en virtud de primera citación, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Hernández Pacheco tomó posesión del cargo de octavo teniente de alcalde, lo que no pudo efectuar en la sesión inaugural por no haber concurrido á ella.

Puestos los concejales de acuerdo, para lo cual se suspendió la sesión durante cinco minutos, procedióse al nombramiento de las comisiones, en votación secreta, dando el resultado que sigue:

Comisión de Hacienda: Presidente, don Rafael Jiménez Amigo. Síndico, don Rafael Chaparro. Vocales, don Rafael Conde, don Antonio Pineda, don Antonio Ariza, don Luis Junguito, don Manuel Aparicio, don Enrique Molina y don Francisco Cuesta.

El señor Barrionuevo protestó de que en dicha comisión no se le hubiera dado puesto á las minorías.

Comisión de Quintas: Presidente, don Manuel Lama. Síndico, don Rafael Chaparro. Vocales, don Ignacio Baena, don Francisco Fabro, don Luis Junguito, don Francisco Cuesta, don Manuel Tienda, don Francisco Salinas y don Rafael Jiménez Fernández.

El señor Salinas dijo que renunciaba el cargo que se le confería en esta comisión, por considerarse incompetente para formar parte de ella.

Comisión de Fomento: Presidente,

don Salvador Muñoz. Síndico, don José Carretero. Vocales, don Rafael Conde, don Antonio Pineda, don José María Molina, don Antonio Osuna, don Enrique Molina, don Manuel Marín y don Francisco Amián.

Comisión de Policía rural.—Presidente, don Francisco Martínez Beltrán. Síndico, don Rafael Chaparro. Vocales: don Rafael Conde, don José Sánchez, don Cándido Zamorano, don Francisco Cuesta, don Manuel Marín, don Manuel Aparicio y don Francisco del Pino.

Comisión de Abastos.—Presidente, don Manuel Enriquez. Síndico, don Rafael Chaparro. Vocales: don Antonio Pineda, don José María Molina, don Enrique Molina, don José Miranda, don Francisco Amián, don Luis Junguito y don Manuel Marín.

El señor Barrionuevo propuso que, si la ley lo permite, se incluyera en la comisión de Abastos al señor Salinas.

Comisión de Gobernación.—Presidente, don Angel Toledano. Síndico, don José Carretero. Vocales: don Manuel Castroverde, don Francisco Fabro, don José María Molina, don Manuel Marín, don Manuel Aparicio, don José Miranda y don Francisco Cuesta.

Comisión de Cementerios y beneficencia.—Presidente, don Joaquín Blanco. Síndico, don José Carretero. Vocales: don Rafael Conde, don Antonio Pineda, don Rafael Barrionuevo, don Cándido Zamorano, don Antonio Osuna, don José Miranda y don Francisco del Pino.

El señor Barrionuevo anunció que renunciaba el cargo en la comisión anterior.

Comisión de Consumos.—Presidente, don Eduardo Hernández Pacheco. Síndico, don José Carretero. Vocales: don Manuel Castroverde, don José Sánchez, don Ignacio Baena, don Eduardo Barranco, don Francisco Amián, don Antonio Osuna y don Rafael Jiménez Fernández.

Terminado el nombramiento de las comisiones, la Corporación resolvió no admitir las renuncias hechas por los señores Salinas y Barrionuevo de sus cargos en las comisiones de Quintas y Cementerios, por no permitirlo la Ley.

Después fueron designados los Síndicos para el bastanteo de poderes en las subastas que celebre el Ayuntamiento; los señores Pino y Osuna para que intervengan en dichas subastas, y el señor Carretero para que sustituya al señor González Aguilar y represente á la Corporación en el pleito promovido por don Pedro Pablos.

Seguidamente se tomaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el decreto de la Alcaldía relativo al nombramiento de Alcaldes de barrio.

Aprobar también la diligencia de subasta celebrada para contratar el suministro de alimentos á los presos de la cárcel, adjudicando el servicio, en definitiva, á don Gerónimo Maestre.

Admitir las reclamaciones producidas durante el tiempo que ha estado expuesto al público el padrón vecinal.

Nombrar dos cuadrillas de bacheadores que se dediquen á la reparación de los empedrados, interin se contrata este servicio.

Declarar la validez de la excepción sobrevenida al mozo Antonio González Ortiz, número 141 del reemplazo de 1905.

Quedar enterado de las comunicaciones que han dirigido á la Corporación don Antonio Torrellas Naval y don José Sánchez Muñoz, dando las gracias por los acuerdos relativos á poner los nombres de sus padres don León Torrellas y don José Sánchez Peña á dos calles de esta población.

A estos acuerdos se adhirieron todos los nuevos concejales.

Y, por último, aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Terminado el orden del día, el señor Blanco López propuso, y el Ayuntamiento aceptó su proposición, que con tinúe facilitando los ataudes para los cadáveres de los pobres el industrial que hoy los suministra, hasta tanto que se contrate este servicio.

Resueltos los anteriores asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para tratar de la demanda de trabajo que han formulado á la Alcaldía las clases obreras, y de cuestiones de personal.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Depositario pagador, pesetas 614'06.

GACETILLAS

—Digno de aplauso.—El señor García Martínez, alcalde-presidente de la Corporación municipal, nos dirigió ayer la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar, por los caritativos fines que en ella se persiguen: Dice así: «Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi estimado amigo: ruego á usted encarecidamente se sirva hacer público en el DIARIO DE CÓRDOBA mi deseo de que, en vista de la crisis obrera que se presenta, puesto que han acudido en demanda de trabajo gran número de braceros á esta Alcaldía en el día de hoy, los fondos que mis amigos políticos y particulares pensaban dedicar para ofrecermelo un banquete, los entreguen en el «Centro Liberal» con objeto de destinarlos al reparto de bonos de la Cocina económica, para remediar en parte la crítica situación porque atraviesan los obreros. Anticipo á usted las gracias y se repite suyo atento afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., José G. Martínez.»

—La crisis obrera.—En la sesión secreta celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó dar desde hoy bonos de la Cocina económica á los obreros que vayan á las casas consistoriales en demanda de ocupación, hasta tanto que se organicen trabajos de reconocida utilidad.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por disparo y atentado, contra Francisco Escobar Jiménez. Le defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor La Cerda.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obajuna, por lesiones, contra Francisco Andrés Alcalde Haro. Los señores Casanova y Hoyos tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Llegada.—En el expreso del viernes llegará á esta capital, procedente de Sevilla, para celebrar una reunión el sábado, á las dos de la tarde, en el salón alto del café del Gran Capitán, don Joaquín Madolell, presidente del sindicato de alcoholeros de Madrid. En dicha reunión se tratará de los asuntos de actualidad que afectan á los intereses de los fabricantes de alcohol.

—Defunción.—Víctima de la enfermedad que venía sufriendo con cristiana resignación, ayer, á las tres de la tarde, falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, nuestro antiguo amigo don Francisco Sánchez y González, licenciado en Medicina y Cirugía y director del Instituto de vacunación, establecido en Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde, á las tres y media, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviarnos á la desconsolada viuda, doña Ana Villoslada Alvarez, así como á los hermanos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

—Personal.—Creadas en la Ley de presupuestos del año actual dos plazas de aspirantes de primera clase para el servicio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas, han sido conferidas en propiedad á don Marcial Gutiérrez Ravé y don Juan Herrera, agregados de segunda clase de dicha Tesorería.

—Es sensible.—Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al apreciable sacerdote don Agustín Osuna y Pino. Desgraciadamente, el estado del señor Osuna inspira serios temores. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Atención.—Hemos recibido atento B. L. M. en el que nuestro estimado amigo don Rafael Ruiz Molina, licenciado en Medicina y Cirugía, nos ofrece su casa y facultad en la calle Maese Luis, número 22 Agradecemos al señor Ruiz Molina este acto de cortesía.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por contingente provincial, las cantidades que siguen, liquidadas al 30 de Noviembre último: 371.490'38 pesetas de los cuatro trimestres de 1905; 317.272 pesetas y 56 céntimos del año 1904; 191.448'34 del 1903; 250.579 08 del 1902 y 3.673.448'75 por atrasos.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Dolores Morales y Rodríguez, viuda de don José Anchelegu, de cuya defunción informamos á nuestros lectores en la última hora del DIARIO de ayer. El numeroso público que asistió al fúnebre acto lo presidía el presbítero don Emilio Salinas, en unión de sus hermanos don Rafael y don Mariano y de los hermanos políticos de la finada don Angel Anchelegu y don José Castillejo. Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva á la casa mortuoria, en

donde se hallaba expuesto el cadáver, que fué trasladado á una carroza estufa, arrastrada por cuatro caballos, propiedad de la funeraria «Nuestra Señora del Carmen», llevando las cintas que pendían del ataud los señores don Francisco Salinas Díezguéz, don José Marín Cadenas, don José Luque Morata, don Rafael Pelintero, don Amador Calzadilla y don Antonio Ortega Benítez. En esta forma continuó el triste cortejo su marcha con dirección al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los restos de la señora viuda de Anchelegu. Nos asociamos al sentimiento de la apreciable familia de la finada, y pedimos á Dios por el descanso de su alma.

—Desgracia.—Un joven que, en unión de otros, jugaba anteayer en un carro, en la puerta del Santo Cristo, tuvo la desgracia de caer desde el vehículo, lastimándose una pierna. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Foco de infección.—Hace varios días limpiaron un pozo negro en la calle Odreros, dejando parte de su contenido en expresada vía, la cual se halla convertida en un verdadero foco de infección, en una charca pestilente y nauseabunda. Urge, pues, que el señor Alcalde ordene la limpieza de la calle expresada.

—D. E. P.—En el colegio noviciado de Segovia ha fallecido el reverendísimo Padre Clemente Serrat Bernolas, Superior general de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. Reciban nuestro pésame los Misioneros de esta residencia por pérdida tan sensible.

—Incendio.—Anteayer se declaró un incendio en un portal de la calle Agustín Moreno, destinado á depósito de pión. Gracias á la prontitud con que acudieron varias personas, fué extinguido antes de que adquiriera grandes proporciones.

—Accidente.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Antonio Santaló Gorrindo, que fué víctima de un accidente en la calle Cardenal Herrero, quedando en grave estado.

—Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos Agustín Campos Solano, natural de Albariz, y Francisco Roldán Torres, de Jaén, que se hallaban en esta capital enfermos y sin recursos.

—Guardia municipal.—Durante los últimos días, los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió escándalo en una taberna de la calle Morería y en una casa de lenocinio de la de Siete Rincones; á otro que insultó á los guardias que detuvieron á aquel; á un mendigo que imploraba la caridad en el paseo del Gran Capitán é insultaba á las personas que no le socorrian, y á un individuo que hurtó dos cuarterones de pan en la calle Cardenal González. También han denunciado á un hombre que maltrató á una mujer en la calle Siete Revueltas; á un sujeto que insultó á los empleados de consumos de la puerta de Plasencia, porque le ocuparon una liebre que quiso introducir sin pagar sus derechos; á dos mujeres que escandalizaron en la calle Agustín Moreno; á la inquilina de una casa de la calle San Fernando por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche; á dos mujeres que se negaron á abonar el consumo que hicieron en una taberna de la calle Arca del Agua; á un individuo que en la calle San Juan de Letrán hirió de una pedrada á un transeúnte; á un ciclista que se paseaba por los jardines del Duque de Rivas y á dos jóvenes que se mofaron del dueño de un establecimiento de la calle Judería. Asimismo han dado parte de que está lleno el pozo negro de una casa de la calle Mucho Trigo y de que han aparecido rotos los cristales de un farol del alumbrado público de la puerta de la Trinidad.

—Plaza vacante.—Está vacante una plaza de médico titular de Villaviciosa, dotada con 999 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á los mineros Francisco y Nicolás Sánchez Sánchez, que agredieron al subdirector de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, hiriéndole en la cabeza, porque se negaba á aumentarles el sueldo.—La de Alcaracejos á un individuo, presunto autor del robo de varios efectos, procedentes de una fábrica de dicha población.—La de Belmez á un trabajador de la vía férrea en construcción de Peñarroya á Pozoblanco, que intentó abusar de la esposa de un compañero suyo.—La de Nueva Carteya á tres sujetos que vendieron asonatas, procedentes de un robo, en un molino de aquel término.—La de Montoro á un joven también por hurto de asonatas.—La de Castro del Río á un individuo por igual delito que el anterior.—Y la de Doña Mencía á un sujeto por robar naranjas en una finca de aquel término.

—Telegrama.—En la estación de

telégrafos de Málaga está detenido, por no encontrarse al destinatario, un despacho expedido en Córdoba para don Ricardo Gómez, San Juan 27.

—Loción de «Agua de Colonia Orive» a la cabeza, después de restaurarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, a las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Se ha acercado á nuestra redacción uno de los barqueros del Guadalquivir para decirnos que todas las noches aparece en la superficie de las aguas un gran letrero anunciador del café tostado «El Gallo» de un efecto fantástico. Depósito, Márquez y Urbano, calle Alfaro.

Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Lucas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.
Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas y neuralgias se calman en el acto con
Valerolina Monreal
MAS EFICAZ QUE LA ANTIPIRINA É INOFENSIVA. TODAS FARMACIAS

del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)
Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan mañana por los Reverendos Padres Capuchinos, en su iglesia del Santo Angel Custodio, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Carbonell y Morand, de Morand, que falleció el día 10 de Enero de 1896.
Hay concedidas indulgencias.

LAS HERNIAS
SU CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO
EN CÓRDOBA FONDA «SIMÓN»
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO
PROCESO CIENTIFICO
A LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento *táxico-medical contentivo*. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prever sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento *medical-contentivo*, aplicado convenientemente por don Fermín Guerrero, médico especialista de onoterapia de Madrid, representante del Instituto Broum Sequard de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso, se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producirle trastornos ni molestia alguna, aun cuando la hernia sea voluminosa y rebelde.

El señor Guerrero, que se encontrará en Córdoba, por asuntos profesionales, hospedado en la fonda «Simón», desde el 4 hasta el 12 de Enero, ofrecerá á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.
Horas: de once á una y de cuatro á seis.
Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

VINO GLADIADOR
Ricardo Navarro Hermanos
COSECHEROS.—MONTILLA
Representante en Córdoba: Manriques, 10.

Fabrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonera.
C. PESINI.—BADAJOZ

SABAÑONES Se curan rápidamente con el *Sanol Fiza*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositar en Córdoba: Fuentes hermanos.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Escalops de cerdo á la Villeroy.

TABLA DE JUBILEO
PARA EL CORRIENTE AÑO
Se vende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

Espectáculos
PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.
Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo
Los delitos
contra la Patria

Madrid 8, 10 m.
Se asegura que el ministro de la Guerra está resuelto á mantener la intervención del fuero militar para castigar los delitos contra la patria y el ejército.
Los demás ministros optan por el fuero ordinario.

De Guerra
Madrid 8, 3'30 t.
Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia han manifestado que son inadmisibles las supuestas pretensiones del Ejército que ha publicado *El Correo militar*, pues el proyecto aún no ha sido redactado.

Contra la difamación
Parece que el jefe del Gobierno ha conseguido retrasar la cuestión referente al proyecto de ley contra la difamación.

Consejos en suspenso
Los consejos que debían celebrar los ministros mañana y el jueves se han suspendido por causa de la boda de la infanta María Teresa.

Augusto viajero
Madrid 8, 7'15 n.
Ha llegado el hermano de la Reina doña María Cristina.
Le recibió toda la familia Real.

Combinación de gobernadores
A pesar de que se dice que el Gobierno insiste en abrir las Cortes el día 15 del corriente, la anunciada combinación de gobernadores se conocerá después de la boda de la infanta.

Epidemia
Un telegrama oficial de Pamplona dice que los médicos han calificado la enfermedad reinante en dicha población de gripe abdominal.

A Toledo
Madrid 8, 7'20 n.
Mañana, á las 10'15, marcharán á Toledo el Rey y todos los príncipes é infantes que se hallan actualmente en Madrid.
Don Alfonso XIII irá en automóvil y regresará en el tren.

Valores públicos
Madrid 8, 5 t.
4 por 100 interior, 78'33.—5 por 100 amortizable, 98'15.—Banco de España, 416'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'50.—Cheque vista París, 24'30.—Idem Londres, 31'20.—Oro alfonsoino, 22'00.—Idem antiguo, 23'00.—Idem isabelino, 25'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Grave suceso
Madrid 8, 7'30 n.
Telegrafían de Barcelona que en el pueblo Hospital de Llobregat disparó la benemérita contra un padre y un hijo que se hallaban cazando, hiriendo al segundo.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Este se halla grave. El pueblo se amotinó y la benemérita abandonó la población.
Cacería
El Rey obsequiará con una cacería en Riofrío á los Príncipes bávaros.

De viaje
En la presente semana marchará el ministro de Fomento á Jerez para inaugurar el pantano de Guadalcaén.
Los obreros de Barcelona
Madrid 8, 8'20 n.

Telegrafían de Barcelona que las entidades obreras de aquella capital se han dirigido al Gobierno pidiendo la creación de Escuelas de Artes y Oficios, Bancos de Trabajo y otras mejoras para los obreros.

Accidente desgraciado
Dicen de Barcelona que hallándose jugando en la calle de Jovellar un muchacho con un tubo de hoja de lata que se encontró, hizo explosión éste, resultando gravemente heridos el padre y la madre del muchacho. Este también fué levemente herido.

Para asistir á la boda
El jueves llegará á Madrid otro hermano de la Reina para asistir á la boda de la Infanta María Teresa.

Visita á la Armería
Los Príncipes de Baviera han visitado hoy la Armería Real.
Llegada
Madrid 7, 9'30 n.

Han llegado á esta corte tres hermanos del Infante don Carlos de Borbón.

Condecoración
Su Majestad el Rey ha concedido el Toisón de Oro al futuro esposo de la Infanta María Teresa.

Los Reyes de Portugal
Se ha acordado levantar arcos en honor de los reyes de Portugal.

El Código militar
Dícese que la modificación del Código militar se extenderá al Código de la Armada.

La Presidencia del Congreso
Asegúrase que el marqués de la Vega de Armijo continuará en la Presidencia del Congreso, convencido por el Gobierno.

Extranjero
Madrid 8, 10'15 n.
Comunican de Londres que las princesas de Battenberg han marchado á Biarritz, donde permanecerán seis semanas.

Un despacho de Berlín dice que el Kaiser se encuentra acatarrado, viéndose obligado á guardar cama.

Baile
Madrid 8, 11'15 n.
A las 9'30 ha comenzado en el palacio de la infanta doña Isabel el baile en obsequio de la infanta María Teresa.

Asisten los reyes, los príncipes de Baviera, los infantes, el Gobierno, la grandeza, el cuerpo diplomático y más de 800 invitados.

Conferencia
Madrid 9, 2'10 m.
Se ha comentado la larga conferencia celebrada por los señores Moret y Luque con el rey.

A la salida de Palacio, Moret dijo que se había tratado de asuntos políticos del Gobierno, añadiendo: «Para nosotros no existen ningunas dificultades.»

El general Luque manifestó que su cabeza se afirma, en vista de las frecuentes consultas que celebra con Moret y otros políticos.
Añadió que la cuestión militar continúa igual que al principio.

SECCION AMENA
EL VIGÍA

Aflijen al mes que corre amenazas muy funestas, y suelen llamarle muchos «Enero, el mes... de la cuesta».

PENSAMIENTO
El gran error de la mujer es su pretensión de ser amada más por hermosa que por buena.

CANTAR
Tú aseguras no me amas porque dices que no tengo; pero veme regalando verás como voy teniendo.

DE SOBREMESA
¡Ay señor Doctor! ¿cómo encuentra usted á mi marido?
Señora: lo más que puede suceder es que se quede usted viuda.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 9 al 15 de Enero

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'92
Idem idem sin hueso, kilo.	2'68
Ternera con hueso, kilo.	2'32
Idem sin hueso, kilo.	3'32
Carne de borrego y macho, kilo.	1'56

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—**MAÑANA.**—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costado por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, hoy cuarto día de novena al Niño de Praga.

Las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Angel Lara-Barahona y Alcáide, que falleció el 10 de Julio de 1905.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma

Las misas que se digan hoy en la capilla de María Auxiliadora por los Padres Salesianos, serán aplicadas por el alma de
EL JOVEN
JOSÉ ESCAMILLA GUERRA
QUE FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1905
Su madre doña Tránsito Guerra Bejarano y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se digan hoy en la capilla de María Auxiliadora por los Padres Salesianos, serán aplicadas por el alma de
EL SEÑOR
Don Francisco Sánchez y González
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VACUNACIÓN
HA FALLECIDO
á las tres de la tarde del día 8 de Enero de 1906
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
Su director espiritual, el Presidente del Colegio Médico, su viuda doña Ana Villoslada y Alvarez, hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado
—Q. E. P. D.—
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de impecable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CONDOMAR, 5, donde está la Fotografía
CORDOBA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

El Carmen

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición regional andaluza de 1904.
(CALLE BARROSO 4, (ANTES PIERNA)
ORDOBA

Sifones y Cervezas y Gaseosas y Jarabes

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada.
SERVICIO A DOMICILIO

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (cana) 4 750 reales kilo.—Lomos, 4 96 reales arroba.—Jamones frescos, 4 90.—Magro (jamón y paletilla) 4 90.—Mantequilla, 4 90.—Pajarillas, 4 80.—Tocino fresco, 4 88.—Huesos de espinazo, 4 46.—Cabezas de cerdo, 4 40.—Chorizo, 4 14 reales kilo.—Morcilla, 4 8 reales kilo y 4 86 arroba.—Menudos, de 40 a 50 reales uno.—Tripa fresca, 4 real vara.—Idem salada, 4 0'80.—Tocino salado, 4 92 reales arroba.—Idem añejo, 4 110.—Jamones añejos, 4 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, 4 80 reales arroba.—Idem salado, 4 90.—Idem añejo, 4 100.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excmo. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.
SUSTENTÁCULOS para miembros parálisis.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado.
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdite Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DIAGGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHE

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda a la digestión. Pedid DIAGGI, 4 dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prima 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS
Se escuchan proposiciones hasta el 20 del actual para el arriendo del cortijo nombrado el Cuco, en término de la Victoria, y la huerta Palomarejo, en el término de esta capital. Para tratar, con don Rafael Ayuntado, calle Ramirez Arellano, núm. 3, de doce a dos de la tarde. 10—1

DE INTERES GENERAL
El dueño del depósito de vinos Santa Engracia, Alfaro, 26, ha recibido gran cantidad de patatas manuegas y pallilleras de inmejorable clase y propias para siembra, las que vende a precios muy módicos sobre el muelle de esta estación, así como en su domicilio y sucursales de las calles Gutiérrez de los Ríos, 38, y Madera. Lo que pone a conocimiento del público para que pueda aprovechar ocasión tan oportuna. 04—1

Se arrienda un piso en alto y bajo, compuesto de tres habitaciones y un salón propio para establecimiento, taller ó casa análoga, y se necesita un aprendiz en la calle Duque de Hornachuelos, 7, fotografía. 5—1

Se arrienda por temporadas en Alcolea un departamento con cómodas habitaciones. Para tratar, en la fábrica de aguardientes de la misma. 5—1

Se hace almoneda de muebles de todas clases. Para verlos y tratar, Arco de la Torre, núm. 17. 5—1

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 1, plazuela del Conde Gavia. Para tratar, Pedro López, 26. 5—1

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle de San Alvaro, núm. 6. 5—1

CAPATAZ facultativo de minas, con grandes conocimientos prácticos en maquinaria de minas, se ofrece. Dirigirse a Lista de Correos, Cédula núm. 25.297. 6—4

De interés.—Sea participo al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres a las siete de la tarde. Puños blancos y de colores 4 50 céntos., cuellos 4 30, 35, 40 y 50 céntos. uno. Cuellos para señoritas, 4 2 reales. Pecheras para pegar a las camisas usadas, 4 80 céntos. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, 4 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Forrajes.—Alfalfa seca prensada. Detalles: Paulino López é hijos Romanones 14, Mu, drid. 10—9

Se arriendan los pastos y casa de recreo de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de Córdoba. Para tratar, en la misma. 10—9

Desde las siete de la noche y desde las siete de la mañana en adelante se vende leche para de cabra en la casa número 4 de la calle Angel de Saavedra. También se vende leña de olivo en las haciendas La Albalá, de este término, y La Condesa, del de La Victoria. Para tratar en la misma casa. 5—4

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 40

FINCAS URBANAS.—Sin mediación de corredores se venden tres en esta capital, dos de ellas propias para industrias, por su amplitud y situación. Informarán, calle Aurore de Morales, núm. 1, sustería de Lubión. 10—10

En el cortijo que labra don Antonio Caracul, denominado Prados de Doña Ana, 4 kilómetro y medio de Cañete de las Torres y lindando con la carretera que va á Porcuna, se vende paja del año 1904, de superior calidad, al precio de 60 céntimos de peseta la arroba. 4—4

Se ha perdido una manga de chaqueta negra con el forro azul, desde la calle Leones a la de Liñán (San Miguel). La persona que se la haya encontrado podrá devolverla en la calle Liñán, núm. 2, y se le gratificará. 3-3

Nodriza.—Primeriza y con leche fresca, de 18 años, desea colocación para casa de los padres. Razón, campo de la Verdad, Rincónada, núm. 4. 5—5

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARNAS a precios muy ventajosos. Lucas Saravia, Mendez-Náñez, 19, Sevilla.

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de pie, pila y todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15—13

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plaza de España y Extranjero
LUCENA (CORDOBA)
Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATA, ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C.ª

Enfermedades del Pecho

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, tregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertermia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Elnedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéuticas.

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR

THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica en un precio bajo
TECLADO universal con 84 signos y letras
PESETAS 300!!
Tubo cambiabile. La más barata. La más fuerte. La más cómoda.

Representantes para Córdoba y provincia
J. A. CONSTANT & COMPAÑIA
Pedro López, sin número (frente al 28)

Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

Taller de Guarnicioneria

— DE —
CRISTOBAL CASAS
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
— RECIOS ECONÓMICOS —
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE